## DIPUTADA FLOR DE MARÍA ESPONDA TORRES, DEL PARTIDO MORENA.

## **ASUNTOS GENERALES:**

TEMA: "UNIDAD Y MOVILIZACIÓN, LOS ACUERDOS DEL CONSEJO NACIONAL DE MORENA".

Con su permiso diputada presidenta. Saludo a los medios de comunicación, al público presente y a quienes nos siguen a través de las diferentes plataformas digitales del congreso de Chiapas. Compañeras y compañeros diputados. Si me permiten, quisiera abordar temas que considero importantes, en la agenda de nuestro estado, los cuales han sucedidos en los últimos días y tienen un impacto directo en la continuidad del proceso transformador de México. Mucho se ha hablado y opinado, y hasta teorizado de la reunión que sostuvo el Presidente Andrés Manuel López Obrador, con diversos actores políticos de la Cuarta Transformación el lunes posterior a la elección del Estado de México. Sin embargo, los temas tratados, como ya lo expresó en su momento el presidente, fue: Felicitar a la Maestra Delfina Gómez por su triunfo en la elección del Estado de México, para posterior y finalmente hablar de la "necesidad de mantener la unidad para garantizar la transformación de México, mediante la continuidad con cambio". Y no tengo la menor duda y coincido plenamente con el presidente al mencionar: que el pueblo de México está en una fase de toma de conciencia y es de los más politizados en el mundo. Son las y los ciudadanos mexicanos que, en los momentos más oscuros de la democracia en México, han estado a la altura y han rescatado los principios y valores que los gobiernos conservadores perdieron. El pueblo es sabio y será justamente quien decida por medio de una encuesta a la o el candidato presidencial de morena para la elección del 2024. Esto no es un invento o algo improvisado, al contrario, se encuentra establecido en nuestro estatuto como método de selección.

Evitando con ello la oligarquía o el cacicazgo en el país. Si me permiten, quisiera aprovechar la ocasión como diputada y en mi calidad también, de Consejera Nacional de Morena, para ejercer mi derecho a la réplica a ciertas publicaciones surgidas en los medios corporativistas ligados a la oposición. En el fin de semana pasado se publicó en estos medios que quienes integramos el Consejo Nacional de Morena llegábamos en tensión o enfrentados en un momento tan clave en la vida política del partido. Esto fue solamente una de sus mentiras, su objetivo fue dividir y romper la armonía entre los que integramos el Consejo Nacional. Sin embargo, como siempre les fallaron los cálculos y no existió la mínima división, al contrario, prevaleció la unidad y el compañerismo entre todas y todos. Compañeras y compañeros diputados, el día domingo 11 de junio se realizó la primera sesión extraordinaria de nuestro Consejo Nacional de Morena, en la cual participamos como consejeros nacionales mis compañeros diputados Paola Villamonte, el Diputado Marcelo Toledo y su servidora. Al igual, durante el Consejo Nacional se contó con la asistencia de quienes han manifestado su deseo por participar en la contienda interna que elegirá a la o el sucesor del presidente Andrés Manuel López Obrador. Sin duda alguna el día domingo dimos un paso trascendental para nuestro movimiento de partido, al definir por unanimidad y en consenso los acuerdos para el proceso de elección interna de la o el coordinador de la defensa de la transformación. Los acuerdos del consejo nacional de morena para que de manera parcial, democrática, unitaria y transparente se logre profundizar y dar continuidad a la Cuarta Transformación de la vida pública de México son los siguientes y es importante mencionarlos: Morena definirá por encuesta la coordinadora o coordinador de la defensa de la cuarta transformación. El consejo nacional invitará a las 4 personas que cuenten con el perfil de participar. Por parte de los aliados podrán ser invitados 2 personas más, uno por cada aliado, quedando en ellos la elección de su representante. En la encuesta participarán un máximo de 6 personas. Estarán a cargo del proceso, el congreso nacional y las comisiones de elecciones y encuestas de morena, esta última auxiliada por empresas demoscópicas contradas para el levantamiento de encuestas. La etapa de registro de aspirantes se está llevando a cabo durante esta semana y se ha dado como plazo el viernes 16 de junio, para que cada uno de los invitados dejen su cargo o puesto de representación, el mismo día en que presenten su registro, además de presentar dos propuestas de encuestadoras. La etapa de recorridos de aspirantes empezará el día 19 de junio y concluirá el 27 de agosto, en donde las y los aspirantes llevarán a cabo recorridos de trabajo por todo el país para informar sobre los logros de la cuarta transformación y promover la democracia. Deben comportarse de manera austera, sin derroches de gastos publicitarios ni propagandísticos. Se evitará los debates públicos y polémicas, las acciones de desprestigios, las descalificaciones o agresiones entre aspirantes, y sus seguidores deberán cumplir estrictamente la misma regla. Se evitarán los medios reaccionarios, conservadores o adversarios de la cuarta transformación. Y es importante mencionar, que no se podrán involucrar de forma alguna ni manifestarse en favor o en contra: El Presidente de la República y su gabinete, los gobernadores y los integrantes de sus respectivos gabinetes, los presidentes municipales y sus colaboradores de primer nivel, los coordinadores de bancadas de morena y sus aliados en congresos federales y estatales, toda persona con un cargo de dirigencia nacional o estatal de morena y sus aliados. La etapa de levantamiento de la encuesta sucederá entre el 28 de agosto y 3 de septiembre, esta etapa será desarrollada por la Comisión de Encuestas y las empresas seleccionadas, con los representantes y los aspirantes. En este caso no podrán ser empresas que en el pasado reciente hayan presentado resultados distorsionados respecto a los resultados electorales. La etapa de procesamiento de información se realizará entre el 4 al 6 de septiembre, donde la Comisión de Encuestas del partido procesará la información e integrará el resultado. Finalmente, el resultado de la encuesta se dará a conocer el próximo 6 de septiembre, cuando la Comisión de Encuestas entregue los resultados al Consejo Nacional y a la Comisión de Elecciones y será inapelable. Se informará al Presidente del Comité Ejecutivo Nacional y presidentes nacionales de los partidos aliados, para la representación de los resultados públicamente con los participantes. Recordemos compañeras y compañeros diputados, más que una sucesión presidencial, hablamos de la continuidad de nuestro proceso transformador que inició nuestro presidente y líder moral Andrés Manuel López Obrador en 2018. Finalizo mencionando que estaremos

a la altura de los sueños y la esperanza del pueblo de México. Honraremos la lucha que por décadas ha encabezado nuestro presidente, sin titubeos y con determinación, transitaremos en unidad y con lealtad por el camino seguro de la cuarta transformación. Es cuanto diputada presidenta.